16. La figura del traductor de catecismos al náhuatl. Actitudes, motivaciones y puntos de vista sobre la traducción

Elena I. Zamora Ramírez
Universidad de Valladolid, España
elena_irene_zr@hotmail.com

Resumen

En este trabajo vamos a prestar atención a la figura del traductor de catecismos al náhuatl durante el periodo comprendido entre los siglos XVI y XIX. Nos centraremos en las motivaciones que le llevaban a convertirse en traductor y las dificultades con las que debía enfrentarse en el desempeño de su labor. A través de las reflexiones que aparecen en los prólogos de las obras, intentaremos averiguar algo más sobre estos traductores: su visión de la traducción, su actitud a la hora de enfrentarse a una nueva traducción o sus técnicas para evitar problemas con la censura. Para realizar este estudio nos hemos basado en un corpus compuesto por 8 traducciones del castellano al náhuatl, todas ellas realizadas entre los siglos XVI y XIX.

Palabras clave

Traducción de catecismos. Traducción de catecismos al náhuatl. Traducción misionera.

Abstract

Translator of Catechisms into Nahuatl. Attitudes, Motivations and Points of View toward Translation. In this paper we would like to pay attention to the role of the translator of catechisms to Nahuatl during the period between the 16th and 19th centuries. We are going to focus on the motivations of the authors, their techniques and their attitude towards translation. Our corpus is composed of eight translations from Spanish to Nahuatl made during this period.

Keywords

Translation of catechisms to Nahuatl. Nahuatl translations. Missionary Translation.

Sinopse

A figura do tradutor de catecismos para o náhuatl. Atitudes, motivações e pontos de vista sobre a tradução. Neste trabalho vamos prestar atenção à figura do tradutor de catecismos para o náhuatl durante o período compreendido entre os séculos XVI e XIX. Vamos centrar-nos nas motivações que o levou a tornar-se tradutor e nas dificuldades que teve de defrontar durante o desempenho do seu trabalho. Através das reflexões incluídas nos prólogos das obras, tentaremos averiguar mais alguma coisa acerca destes tradutores: a sua visão da tradução, a sua atitude na altura de defrontar uma nova tradução ou as suas técnicas para evitar problemas com a censura. Para realizar este estudo, partimos da base de um corpus composto por oito traduções do castelhano para o náhuatl, todas realizadas entre os séculos XVI e XIX.

Palavras-chave

Tradução de catecismos. Tradução de catecismos para o náhuatl. Tradução missionária

16.1. Introducción

La figura del fraile traductor de catecismos será el eje central de este trabajo. Pretendemos hacer un recorrido por las motivaciones, dificultades y puntos de vista de los traductores de catecismos al náhuatl. Nuestra principal fuente de documentación han sido las obras que se detallan en la bibliografía, especialmente sus prólogos. Estos prólogos nos han brindado la oportunidad de apreciar y comprender, gracias a las propias palabras de los traductores, los problemas y singularidades de su labor a lo largo de los siglos estudiados.

La traducción de obras de contenido doctrinal en la Nueva España fue continua durante la época colonial, aunque fueron las traducciones del siglo XVI las que más influencia tuvieron sobre los textos posteriores.

Durante el siglo XV la traducción de este tipo de textos experimentó un gran auge en las distintas regiones españolas, hasta el punto de que, como asegura Santoyo (2009: 431) se realizaron traducciones del latín a todos los romances peninsulares. Seguramente esta amplia actividad traductora del siglo XV sentó los precedentes para la posterior traducción de catecismos a las lenguas indígenas americanas.

En este trabajo emplearemos numerosas citas, ya que preferimos que sean aquellos traductores los que nos transmitan su sabiduría con sus propias palabras y expresiones.

16.2. La figura del fraile traductor: motivaciones, humildad, censura y autoría de las obras

16.2.1. Motivaciones de los traductores

Nos gustaría comenzar estudiando cuáles eran las motivaciones que llevaban a ciertos frailes a convertirse en traductores ya que muchos de ellos, antes de su llegada a América, nunca habían ejercido este oficio. A lo largo de este apartado expondremos una lista con algunas de ellas:

1 Conversión de los indígenas. Fue la principal preocupación, ya que era el objetivo para el que los frailes se habían desplazado al Nuevo Mundo. La imposibilidad de comunicarse con ellos en castellano o latín les llevó a la conclusión de que sólo podrían comprenderlos y evangelizarlos en su lengua nativa, en este caso el náhuatl. Este hecho motivó que empezaran a traducir un gran número de textos de contenido doctrinal a las lenguas indígenas.
2 Preservación de las lenguas y las culturas indígenas. En este punto cabe preguntarnos el motivo por el que los frailes, tras varios siglos de convivencia, continuaron traduciendo los catecismos a las lenguas indígenas. Ricard (1986, p. 126) nos menciona una de las razones que pudieron tener para preservar las lenguas: la intención de aislar a los indígenas de los demás españoles y de su modo de vida que, en muchas ocasiones, no era ejemplar.
3 Obediencia. Es un ejemplo común encontrar en los prólogos de las obras estudiadas la obediencia como principal motivación del traductor para comenzar a trabajar en un texto. Es necesario recordar que, además de traductores, eran frailes que debían obediencia a sus superiores. Manuel Pérez, un fraile agustino, nos deja este interesante pasaje:

> […] te dedico esta Catholica traduccion, con algun mas merito (si de èl soy capáz) que la primera; porque en aquella, apliquè mi voluntad sin precepto, y aquí la ofresco obligada de vn superior mandato. Nadie ignora que tiene el acto de la obediencia mas aceptacion, que la mas encendida víctima: porque esta, por ardiente que sea, và libre: y aquel, por tibio que se mire và imperado. (Manuel Pérez, 1723).

16.2.2. Obligación de conocer la lengua de su doctrina

La actitud de la Corona tuvo una influencia importante en la formación lingüística de frailes y doctrineros. Durante los años que sucedieron a la Conquista se hizo una gran campaña a favor del aprendizaje de las lenguas indígenas hasta el punto de que se amenazó, en numerosas ocasiones, con retirar las doctrinas

a los que no dominasen la lengua, o lenguas, de la población que les había sido asignada. Con el paso del tiempo la actitud de la Corona cambió y se hicieron innumerables advertencias a los frailes para que enseñasen el castellano a los indígenas y dejasen de evangelizarlos en sus lenguas nativas. Pese a todas estas advertencias la traducción de catecismos al náhuatl ha continuado ininterrumpidamente hasta nuestros días.

16.2.3. Variedad de doctrinas

Un hecho interesante de analizar es que muchos de los traductores escriben en sus prólogos que han decidido hacer una nueva traducción del catecismo para evitar la proliferación de doctrinas diferentes, contribuyendo con ello, sin querer, a la diversidad de doctrinas. Fray Juan de la Anunciación escribe en el prólogo de su *Sermonario* de 1577 que decidió hacer esta traducción para que:

> […] se desterrassen de entre los ministros, el grā numero de cartapacios que andan escriptos de mano, de doctrina tan varia y tan indigesta y confusa, que es occasion de perder el trabajo, sin ningun fructo». (Juan de la Anunciación, 1577).

16.2.4. Humildad

La humildad de los traductores, quizá también consecuencia de su condición de frailes, es una constante a lo largo de los siglos. Encontramos gran cantidad de ejemplos de esta actitud en algunos de los prólogos que hemos estudiado. Es una tendencia muy común de los traductores anticiparse a los errores que encontrará el lector y disculparse por adelantado. Fray Manuel Pérez, en el prólogo de su *Catecismo Romano* escribió lo siguiente:

> Muchos dias há que estoy oyendo, leyendo, y considerando lo que en este tratado debo decir, para que no sean tantos (aunque seràn muchos) los yerros que en èl cometiere. (Manuel Pérez, 1723).

Encontramos otro ejemplo en fray Juan de la Anunciación: es un hombre humilde, que nunca parece estar satisfecho con el resultado de sus obras y que acepta que su obra es provisional, es decir, que será útil mientras no esté superada por un autor de mayor talento. En el prólogo de su *Sermonario* nos deja un ejemplo de su actitud a la hora de emprender la traducción:

> Y aunq̄ la dificultad q̄ cōsigo esto trae, deuiera poner pasmo en manos tā flacas y sin fuerças como las mias, atreuime cō todo esto à acometerlo, estriuādo en q̄ aunque mi ynsuficiēcia es tan notoria q̄ nadie la puede ygnorar, el Spū Sancto la puede hazer suficiēte para esto y mucho mas, y la puede tomar por medio para dar luz à las animas, sin que dello me quede a mi gloria, ni se me dexā gracias. (Juan de la Anunciación, 1577).

16.2.5. Censura

Un importante escollo al que debían enfrentarse los traductores de catecismos era la censura que se iba a hacer de sus obras ya que las consecuencias que una crítica negativa podía traer sobre ellos eran considerables. Fray Juan de la Anunciación, para aliviar este proceso recurre en el prólogo de su *Sermonario* al amparo de fray Alonso de la Veracruz, que en ese momento era el provincial de la Orden de San Agustín. No duda en halagar al provincial y en instarle a que apoye su obra para que pueda ser publicada:

> Y lo segundo que me puso animo, para sacar esta obra en publico, fue salir debaxo del fauor, y amparo de. v. p. cuyo nombre y auctaoridad, pondra freno à los censores sin ella: que en quanto leen les paresce que ay que enmendar y corregir. (Juan de la Anunciación, 1577).

16.2.6. Texto original y autoría de las obras

La búsqueda del texto original de estas obras es un asunto complicado ya que la mayoría de los autores no mencionan las fuentes en las que se han basado para realizar sus traducciones. En el caso de las obras bilingües sí podemos intuir que se trata de una traducción, ya que suelen aparecer a dos columnas con el texto en castellano y en náhuatl. En el caso de los catecismos monolingües, resulta complicado saber si estas obras fueron redactadas directamente en náhuatl o si fueron traducciones de textos preexistentes en castellano o latín.

Fray Domingo de la Anunciación es un ejemplo de rigor a la hora de mencionar las fuentes en las que se basó para realizar la traducción de su *Doctrina Cristiana Breve y compendiosa*. En el prólogo nos explica claramente que utilizó originales tanto españoles como americanos:

> Agora para cūplir el mādamiēto de v. s. procure de abreuiar la p̄sēte doctrina quanto pude, para la qual me aproueche de las otras doctrinas, que hasta aq se hā ymp̄sso, āsi en esta tierra como en españa de las quales escogi lo mas vtil y necessario, pa la salud de las aias de todos los fieles […]. (Domingo de la Anunciación, 1565).

16.3. Actitud hacia la traducción

En cuanto a la actitud que tenían la mayoría de los frailes de la época hacia la traducción y los traductores, encontramos múltiples testimonios gracias a los que podemos entender que la labor del traductor es casi la labor de Dios, el cual a través del traductor transmitía el mensaje en otra lengua.

Para los frailes, el proceso de aprendizaje de una lengua no era solo esfuerzo y práctica, sino que, según sus testimonios, también tenía mucho que ver con el *don de lenguas* que les enviaba Dios. Teniendo esto en cuenta, no es extraño que algunos traductores no tomen el trabajo del traductor como algo

propio, sino que interpreten que simplemente es Dios quien los utiliza para transmitir su mensaje.

Por otro lado, los traductores eran conscientes de la responsabilidad que acarreaba traducir un catecismo. El fin último de estas traducciones es la evangelización, que, se presupone debe ser lo más dogmática posible para evitar desviaciones en la doctrina. Por lo tanto en estas obras se presta gran atención al contenido y a la expresión sencilla, para evitar interpretaciones erróneas. Nos gustaría resaltar un pasaje en el que fray Juan de la Anunciación nos deja ver su preocupación por traducir correctamente y por las consecuencias que una traducción poco acertada podría acarrear:

> Y confiesso que si mejor supiera ordenar y traduzir aquesta Doctrina de lo que lo e hecho lo hiziera, para que obra de donde se puede seguir mucho prouecho Spiritual a los Christianos y nueuos enxertos desta yglesia (queriendo los ministros del Sancto Euangelio culturarlos por ella) no perdiese por culpa mia (de no ser bien y acertadamente compuesta y traduzida) lectores y aficionados a hazerles prouecho con ella. (Juan de la Anunciación, 1575).

16.4. Náhuatl y problemas de traducción

La lengua náhuatl supuso numerosos quebraderos de cabeza para los traductores en el Nuevo Mundo. Son muchos los comentarios que encontramos sobre su belleza y riqueza, pero no son menos numerosos los comentarios sobre su dificultad y falta de uniformidad.

Por todo ello, no es extraño encontrarnos en los prólogos comentarios en los que el autor señala que se ha basado en tal o cual gramática para realizar una determinada obra y así poder defenderse ante las críticas a su traducción. Tenemos un ejemplo de esto en la traducción de Miguel Trinidad Palma de la *Doctrina Cristiana* de Ripalda. En el prólogo hace referencia a que su traducción está hecha «conforme á las reglas de la Gramática Mejicana» publicada por él mismo.

Hay autores que incluso van más allá: Martín de León, en su obra *Camino del cielo en lengua mexicana*, incluye numerosas reflexiones sobre la traducción, entre ellas las dificultades de escribir en náhuatl debido a la falta de uniformidad en cuanto a la ortografía: «Assi en toda esta lengua, es bien escreuilla como se habla y pronuncia […] y no que cada vno escriua ad placitum como le parece […]» (Prólogo, *Camino del cielo en lengua mexicana*, 1611). En este mismo libro encontramos diversos debates sobre la ortografía y el significado de diferentes términos. Presta una gran atención a la traducción de «Persona», asunto al que dedica cinco páginas al comienzo del catecismo.

Otros traductores nos dejan ver una postura abierta respecto al uso que se haría de sus obras. Por su propia naturaleza de textos catequéticos, la interpretación de estos textos debería, previsiblemente, ser única y presentar cierta rigidez a la hora de variar la terminología utilizada en ella. Sin embargo, esto no ocurrió así en todos los casos. Un traductor, que firmó su obra como Sacerdote

devoto de la Madre Santísima de la Luz, ante el temor de que las variaciones léxicas del náhuatl impidiesen a los catecúmenos comprender el contenido de su catecismo ofreció al lector la siguiente solución:

> No obtante que el que escribió esta explicacion procuró usar de las voces mas comunes […] á fin de evitar el inconveniente de no ser entendido de todos; y no siendo esto asequible por razon de la variacion que se experimenta del idioma mexicano en casi todos los pueblos: suplica á los lectores á quienes este parezca útil, se valgan de aquellas que sean mas aptas para su inteligencia conforme al texto castellano; al modo que lo hace aqui con algunas que con mas fundamento teme no ser entendidas de todos con igualdad; (Sacerdote devoto de la Santísima Madre de la Luz, 1887, pp. 66-67).

Es decir, vemos que el traductor está dejando en manos del destinatario la interpretación de algunos términos del catecismo y que, además, le está animando a que no se sirva necesariamente de su traducción, sino que emplee los términos que crea más oportunos con el objetivo de transmitir fielmente el mensaje.

Podemos encontrar otro ejemplo de la reflexión sobre la lengua náhuatl en fray Juan de la Anunciación. Durante el siglo xvi hubo un gran debate sobre si el náhuatl era apto para expresar los conceptos del cristianismo de forma exacta. Curiosamente, algún tiempo antes, tuvo lugar este mismo debate en España sobre si era posible traducir del latín a las lenguas romances sin que se perdiese la esencia del texto. En el siguiente fragmento, fray Juan de la Anunciación nos deja su opinión sobre la traducción al náhuatl y los problemas terminológicos que pueden surgir al traducir realidades que nunca antes se habían expresado en esta lengua:

> Aunque para aliuiar las faltas que el lector en esta obra hallare, dos consideraciones podriā […] excusar dellas a su auctor. Y es la vna que el traduzir o hablar en esta lengua Mexicana no es justo que se mida ni se regule por la latina o Castellana, las quales tienen sus propiedades y maneras distintas de hablar que no se pueden sacar de su propio lugar para quadrallas en otro lenguaje, ya si en el Romançar Latin o hablar Castellano pueden se guardar los propios terminos que signifiquen muy a el propio lo que se traslada o habla, pues el latin q̄ se traslada es o de texto de sagrada scriptura o de originales de Doctores conque sin dificultad escreuimos comoen nuestra propia lēgua, y nimas nimenos el hablar Castellano como es propio hablamos en el aq̄llo que queremos sin rodeos ni circunloquios. Lo qual no viene asi a cuento ni fauoresce todas vezes, queriendo tractar de cosas d̄ Doctrina Christiana y de Fee en lengua estraña como es la Mexicana donde nunca en su infidelidad se tracto ni hablo, y asi no socorre ni fauoresce todas vezes para que des embuelta y breuemente se ecriuan y hablen las cosas de la Fee y de Doctrina Christiana. (Juan de la Anunciación, 1575).

16.5. La colaboración indígena

La colaboración de los indígenas fue fundamental a la hora de traducir los catecismos. Pese a que estuvieron muy presentes en la traducción, su labor pocas veces aparece reconocida en los catecismos publicados pero es obvia si nos paramos a leer detenidamente las expresiones y circunloquios que aparecen en los catecismos. Su labor era tan importante que, el éxito o el fracaso de una obra dependía, en muchos casos, de la mala o buena labor de adaptación que hubiesen hecho los traductores indígenas.

Encontramos un ejemplo destacable de la colaboración entre religiosos e indígenas en uno de los frailes más representativos del siglo XVI: Bernardino de Sahagún. En su *Historia natural de las indias* nos deja un pasaje donde reconoce la importante labor indígena en la traducción:

> Los indios latinos «antes han ayudado y ayudan en muchas cosas a la plantación y sustentación de nuestra santa fe católica, porque si sermones y postilla y doctrinas se han hecho en la lengua indiana, que pueden parecer y sean limpios de toda herejía, son precisamente los que con ellos se han compuesto […] y cualquier cosa que se haya de convertir en su lengua, si no va con ellos examinada, no puede ir sin defecto, sin escribir congruentemente en la lengua latina, ni en romance, ni en su lengua. (Sahagún, 1981, p. 183).

Su labor se hace aún más importante si tenemos en cuenta que para los nahuas la lengua era algo fundamental. No sólo importaba lo que se decía, sino que tenía la misma o mayor importancia el modo en que se decía. Este asunto era muy importante para los frailes, ya que si traducían los catecismos con un estilo pobre o inexacto la doctrina no sería apreciada por los destinatarios indígenas.

16.6. Evolución de las traducciones

Con el paso del tiempo, se hizo igualmente necesario que las traducciones de los catecismos fuesen evolucionando con el desarrollo de la lengua náhuatl. En el siglo XIX, el léxico de los catecismos del XVI ya estaba anticuado y, en palabras de un sacerdote anónimo, era necesario traducir los catecismos al náhuatl «cual se habla en el siglo presente, y no en el del siglo de la conquista, que por sublime les sería desconocido». (Sacerdote devoto de la Santísima Madre de la Luz, 1887).

16.7. Observaciones finales

Como hemos podido apreciar, los traductores de catecismos nos han dejado numerosos testimonios de los problemas, motivaciones y dificultades a las que se enfrentaban cuando emprendían la traducción de un catecismo.

Ejercer el oficio de traductor de catecismos durante estos siglos implicaba un gran compromiso con la traducción, que era una labor complicada debido a la complejidad del náhuatl y a los medios precarios con los que contaban los traductores. Igualmente, suponía correr ciertos riesgos, ya que una traducción mal lograda podría traer como consecuencia grandes preocupaciones a su autor.

Su labor fue de gran importancia ya que estos traductores actuaron como vínculo entre indígenas y religiosos para permitir la comunicación entre frailes e indígenas y la transmisión de las enseñanzas religiosas.

16.8. Referencias bibliográficas

16.8.1. Fuentes primarias

Anónimo. *Clara y sucinta exposición del pequeño catecismo impreso en el idioma mexicano siguiendo el orden mismo de sus preguntas y respuestas para la mejor instrucción de los feligreses indios, y de los que comienzan á aprender dicho idioma. Por un sacerdote devoto de la Madre Santísima de la Luz, bajo cuyo amparo la pone y á cuya honra la dedica.* México: Tipografía de «La Reproducción», 1887.

Anunciación, Domingo de la. *Doctrina [Christ]iana breue y co[m]pendiosa por via de dialogo entre vn maestro y vn discípulo : sacada en le[n]gua castellana y mexicana / y co[m]puesta por el muy reuerendo padre fray Domingo de la Anunciacion, vicario q[ue] al presente es de Cuyoacan, de la Orden del bien auenturado padre S[an]cto Domingo.* En Mexico: En casa de Pedro Ocharte, 1565.

Anunciación, Juan de la. *Doctrina christiana muy cumplida: donde se contiene la exposicion de todo lo necessario para doctrinar alos Yndios, y administralles los Sanctos Sacramentos. Compuesta en lengua castellana y mexicana por el muy reuerendo padre Fray Iuan dela Anunciacion.* En Mexico: en casa de Pedro Balli, 1575.

—*Sermonario en lengua mexicana: donde se contiene (por el orden del missal nueuo romano,) dos sermones en todas las dominicas y festiuidades principales de todo el año: y otro en las fiestas de los Sanctos, con sus vidas, y comunes. Con vn Cathecismo en lengua mexicana y española, con el Calendario.* En Mexico: por Antonio Ricardo, m. d. l. xxvii.

Grijalva, Juan de. *Cronica de la orden de n. p. s. Augustín en las prouincias de la Nueua España: en quatro edades desde el año de* 1533 *hasta el de* 1592 *por el p. m. f. Ioan de Grijalva prior del conuento de n. p. s. Augustín de Mexíco.* Ioan Ruyz: 624.

León, Martín de. *Camino del cielo en lengua mexicana: con todos los requisitos necessarios para conseguir este fin, co[n] todo lo que vn [Christ]iano deue creer, saber, y obrar, desde el punto que tiene vso de razon, hasta que muere. Co[m]puesto, por el p. f. Martin de Leo[n], de la Orde[n] de Predicadores. Dirigido al excelentissimo señor don fray Garcia Guerra de la Orde[n] de n[uest]ro padre S. Domingo, Arçobispo de Mexico, y Virrey desta Nueua España.* En Mexico: En la Emprenta de Diego Lopez Daualos. Y a costa de Diego Perez de los Rios, año de 1611.

Paredes, Ignacio de. *Doctrina breve sacada del catecismo mexicano, que dispuso el P. Ignacio de Paredes, de la Compañia de Jesus.* Mexico: Reimpresa en la Oficina de D. Mariano de Zuñiga y Ontiveros, año de 1809.

Pérez, Manuel. *Cathecismo romano, traducido en castellano, y mexicano, por el p. f. Manuel Perez, del orden de n. p. s. Agustin [sic]. Hijo de la santa provincia del santissimo nombre*

de Jesus de la Nueva-España: … y cathedratico de lengua mexicana, veinte y dos años ha, en la Real Vniversidad. En Mexico: por Francisco de Rivera Calderon, año de 1723.

Trinidad Palma, Miguel. *Catecismo de la doctrina cristiana por el padre Gerónimo de Ripalda, traducida al idioma mejicano por Miguel Trinidad Palma.* Puebla: Imprenta de M. Corona, 1886.

16.8.2. Fuentes secundarias

Burkhart, Louise. *The slippery earth: Nahua-Christian moral dialogue in sixteenth-century Mexico.* Tucson: University of Arizona Press, 1989.

Karttunen, Frances. *An analytical dictionary of nahuatl.* Austin: University of Texas Press, 1983.

Kobayashi, José María. L*a educación como conquista: empresa franciscana en México.* México, d. f.: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1985.

Ricard, Robert. *La conquista espiritual de México.* México: Fondo de cultura económica, 1986.

Santoyo, Julio César. *La traducción medieval en la Península Ibérica (siglos iii-xv).* León: Universidad de León, Área de publicaciones, 2009.

Sahagún, Fray Bernardino de.; J. L. Martínez (ed). *El México antiguo: selección y reordenación de la Historia general de las cosas de Nueva España de fray Bernardino de Sahagún y de los informantes indígenas.* Caracas: Biblioteca Ayacucho: 1981.